

# Abastecimiento

---



## - El Consistorio recurrirá por la captación ante Los Alcornocales

EL FARO INFORMACIÓN - pág:5 :: 10.12.2014



## - La UCA busca transformar residuos de aceitunas en energía

DIARIO DE CÁDIZ - pág:10 :: 10.12.2014



## MEDIO AMBIENTE

### El Consistorio recurrirá por la captación ante Los Alcornocales

**ALGECIRAS** | La Junta de Gobierno del Ayuntamiento acordó presentar un recurso ante la junta rectora del Parque Natural de Los Alcornocales, después de que la Junta de Andalucía diese "un nuevo paso para intentar retirar" la autorización que permite captar agua de manantiales de la Garganta del Capitán para el abastecimiento de la ciudad.

En este sentido, el alcalde, José Ignacio Landaluze, explicó que "hablamos de una autorización que data de la década de los años 30 del siglo pasado, y ahora, el Gobierno andaluz acaba de inventarse la creación de una mesa paritaria entre la junta rectora del parque natural y el Ayuntamiento para establecer la retirada de esa autorización con un órgano que no tiene competencias para ello".

El primer edil recordó que cuentan con "pruebas gráficas, certificadas por un notario, que demuestran que el caudal ecológico se mantiene en condiciones" y que "lo único que quiere la Junta es que esa agua se vierta al mar, de manera que al final haya que comprar la que está almacenada en el pantano y con ello, suba el recibo de los ciudadanos". Además, denunció que la Junta "no nos admite un plan para ir eliminando vertidos y quiere que se haga todo de golpe", algo "imposible" por tratarse de "obras millonarias" y anunció que se defenderán de estos "ataques".





# La UCA busca transformar residuos de aceitunas en energía

● Investigadores universitarios trabajan en el proyecto con la Aguas de Sevilla

**Redacción** CÁDIZ

Investigadores de la Universidad de Cádiz, del departamento de Tecnología del Medio Ambiente, pertenecientes al Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria (Ivagro), y la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla (Emasesa), en colaboración con el Instituto Andaluz de Tecnología y la empresa Zonosistem-Ingeniería del Ozono, han puesto en marcha un proyecto de investigación centrado en lograr generar energía, biogás, a partir de los residuos de la aceituna de mesa, lo que supondría interesantes implicaciones desde el punto de vista del ahorro energético.

El proyecto, titulado *Valorización Energética de los Subproductos derivados del procesado de la Acei-*



Imagen de la Estación de Depuración de Aguas Residuales de Sevilla, que participa en el proyecto.

*tuna de Mesa: optimización de la biometanización conjunta con lodos de EDAR*, tiene un presupuesto inicial de 220.316 euros financiado por Emasesa (aunque se ha solicitado una ayuda económica parcial a la Corporación Tecnológica de Andalucía). Es importante aclarar que "durante el procesado de la aceituna se produce una gran cantidad de subproductos orgánicos procedentes, sobre todo, de la operación de deshuesado de la aceituna, donde se genera el hueso con su pulpa interior acompañado de otros restos de distintos destríos de aceitunas fuera de especificaciones y una serie de subproductos de carácter orgánico derivados de su producción". Tras la moltura-

ción del hueso y separación de la fracción leñosa de éste, el material es sometido a un post procesado para la separación del aceite lampante. Finalmente, la mezcla de pulpa y simiente resultante tiene un contenido bajo en aceite y un escaso valor. Este subproducto se genera a lo largo de todo el año en este tipo de instalaciones.



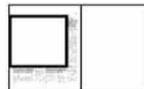
# Aguas

---



## **- El PSOE insta al Consistorio a que tire del canon del agua para crear empleo**

VIVA (JEREZ) - pág:6 :: 10.12.2014



**MUNICIPAL** Mamen Sánchez asegura que destinando menos de un 5% podrían generarse otros 450 puestos para jóvenes

# El PSOE insta al Consistorio a que tire del canon del agua para crear empleo

**APORTAR LO MISMO** El porcentaje equivale a los 3,5 millones de la Junta del Plan Joven **MÁS COORDINACIÓN** Pide la cesión de locales municipales a ONGs

R. A.

**JEREZ** | Nueva confrontación política entre PSOE y el Ayuntamiento por los planes de empleo. La candidata a la Alcaldía del PSOE, Mamen Sánchez, solicitó ayer al Consistorio que destine a la creación de empleo directo la misma cantidad que la Junta dedica a través del Plan Joven, es decir, 3,7 millones de euros, que hacen posible la contratación de casi 450 jóvenes jerezanos durante seis meses. ¿Cómo? Sánchez lo tiene claro, el dinero del canon del agua podría rentabilizarse también para este colectivo. "El Ayuntamiento ha recibido 80 millones de euros por privatizar el agua. Y con menos del 5 por ciento de ese dinero podrían generarse otros 450 empleos que se sumarían a los 450 puestos de trabajo que ya está creando la Junta. Es lo menos que Pelayo puede hacer", explicó. La candidata a la Alcaldía del PSOE también reclama al Ayuntamiento de Jerez la cesión de locales a los distintos colectivos sociales y organizaciones no gubernamentales (ONG) para que puedan desarrollar su labor, tal y como vienen pidiendo

## Trama Gürtel

### "Es una alcaldesa bajo sospecha"

El regreso de La Sexta a Jerez para hablar de la presunta vinculación de la trama Gürtel con el Ayuntamiento ha retornado las acusaciones contra Pelayo. "Jerez no se merece una alcaldesa bajo sospechas" dijo ayer Irene García, que instó a García-Pelayo a que haga público "de inmediato" el expediente íntegro de contratación de Fitur 2004. El presidente del PP de Cádiz, Antonio Sanz replicó, y afirmó que García es "la menos indicada para hablar".

estos últimos. Sánchez, que asegura que la semana pasada tuvo una agenda de cuatro actos al día en la zona sur, señaló que en estos momentos está "centrada en los problemas de la ciudadanía", a diferencia de lo que, a su juicio, hace el Gobierno local del PP, al que demanda "más coordinación" con los colectivos



Miriam Alconchel, Irene García y la candidata a la Alcaldía Mamen Sánchez ayer en rueda de prensa. VIVA JEREZ

que trabajan cada día en la recogida de alimentos. Junto a Mamen Sánchez, también comparecieron la secretaria general del PSOE en Jerez, Miriam Alconchel, Mamen Sánchez y la secretaria general del PSOE de Cádiz, Irene García. Lo hicieron al término un encuentro de trabajo de la Comisión de Coordinación de la Comisión Ejecutiva Provincial en los que analizaron, entre otros asuntos la "grave" situación de desempleo que sufre la ciudad. "Jerez no se merece una alcaldesa a tiempo parcial", criticó García. La secretaria de los socialistas en la provincia criticó así que con 5.000 parados más en Je-

rez desde que el PP empezó a gobernar en 2011, el Ayuntamiento haya tardado un año en poner en marcha el Plan de Empleo pese a que su "compromiso estrella" cuando llegó al Consistorio fue erradicar el paro. Por contra, apuntó, el Gobierno andaluz ha movilizó "la mayor capacidad de recursos en materia de empleo en su historia" que sólo en el caso de Jerez superan los siete millones.

### "Falta de información"

Por su parte, ante las manifestaciones de Sánchez, el Gobierno municipal lamentó "la falta de información permanente" que demuestra su

candidata. En este sentido, destacó que el grupo municipal socialista no ha presentado, hasta la fecha, propuestas al Plan de Promoción del Empleo que está impulsando el Consejo Social de la Ciudad a petición del Ayuntamiento, pese a que se hizo este ofrecimiento en la reunión celebrada con los portavoces municipales, donde se les aportó la documentación. Desde el Ayuntamiento resaltan también que este Plan de Empleo es pionero en Andalucía, y que hasta ahora no hay otra Administración local que haya puesto en marcha una iniciativa así y dotada con un presupuesto de 1,2 millones.



# Regantes

---



## - Bruselas investiga la sobreexplotación del acuífero de Doñana

EL PAÍS (ANDALUCÍA) - pág:36 :: 10.12.2014

## - La Junta legaliza el riego de 37.777 hectáreas después de 30 años

HUELVA INFORMACIÓN - pág:2 :: 10.12.2014



## Bruselas investiga la sobreexplotación del acuífero de Doñana

M. PLANELLES, **Madrid**

La Comisión Europea ha abierto un procedimiento de infracción contra España por el mal estado del acuífero de Doñana. La sobreexplotación de esta reserva de agua subterránea es uno de los principales problemas de este importante espacio protegido. La Junta de Andalucía tramita desde 2007 un plan

de ordenación de los regadíos del entorno de Doñana, que aspira a terminar con el uso ilegal del agua para la agricultura. Este plan, que ha pasado por las manos de cinco consejeros autonómicos de Medio Ambiente, aún no ha sido aprobado. WWF sostuvo ayer que el expediente europeo se abre por la vulneración de las Directivas Hábitats y Marco del Agua.





**EN PORTADA**

**Concesión de los regadíos en la demarcación Tinto-Odiel-Piedras**

# La Junta legaliza el riego de 37.777 hectáreas después de 30 años

● Otorga hasta 115,2 hectómetros cúbicos de agua a los regantes de la provincia ● Los beneficiarios muestran satisfacción pero consideran la cantidad "claramente insuficiente"

Dani Gómez HUELVA

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio otorgó ayer un volumen aprovechable de hasta 115,2 hectómetros cúbicos de agua anuales a las comunidades de regantes onubenses, todas adscritas a la demarcación del Tinto-Odiel-Piedras, después de 30 años regando con concesiones a precario.

Concesiones que vienen a poner fin a una situación anómala y de cierta inseguridad jurídica, que en toda la Comunidad Autónoma Andaluza sólo afectaba a los regantes onubenses. Esta situación se inició en el año 1983, cuando un primer grupo reducido de personas de los municipios de Cartaya, Lepe, Palos de la Frontera y Moguer iniciaron la puesta en marcha de los regadíos en la provincia onubense.

Las concesiones se realizan con tomas directas al Sistema General de Infraestructuras Hidráulicas de la Junta de Andalucía, como lo hicieron efectivo ayer en Huelva el delegado del Gobierno, José Fiscal, el director general de Planificación Hidrológica y Gestión del Dominio Público Hidráulico, Juan Serrato, y la delegada territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Josefa González Bayo, que entregaron a las comunidades de regantes beneficiarias unas resoluciones que suponen, según máximo representante de la Administración autonómica en Huelva, "la regularización y el amparo administrativo definitivo a una superficie de 37.777 hectáreas de la provincia".

Con estas concesiones, según expuso Juan Serrato, culmina un "largo periodo" de tramitación administrativa que viene a normalizar los aprovechamientos de aguas públicas superficiales procedentes de los recursos regulados a través de las presas del Andévalo, del Chanza, del Piedras y de Los Machos con destino al regadío del ámbito hidrográfico de la demarcación del Tinto-Odiel-Piedras, donde están integradas las superficies agrícolas de las comunidades de regantes de Andévalo-El Almendro, Andévalo-Guadiana, Andévalo-Pedro Arco, Piedras-Guadiana, Chanza-Piedras, Sur-Andévalo, Palos de la Frontera, Valdemaría y El Fresno.

En este punto, Josefa González Bayo precisó que las resoluciones de concesión otorgadas abarcan la superficie regable sobre la que la Junta de Andalucía posee competencias plenas en materia de ges-



Una balsa de regadíos agrícolas en la zona del Condado onubense.

ción y aprovechamiento de recursos hidráulicos (demarcación Tinto-Odiel-Piedras), por contraposición a lo que ocurre con la del Guadalquivir, dependiente del Gobierno de la nación. Los derechos entregados engloban, en consecuencia, a los términos municipales de El Almendro, San Silvestre de Guzmán, Sanlúcar de Guadiana, Villablanca, Villanueva de los Castillejos, Ayamonte, Isla Cristina, Lepe, Cartaya, San Bartolomé de la Torre, Gibraleón, Aljaraque, Punta Umbria y Palos de la Frontera, así como parte de los de Lucena del Puerto y Moguer.

La culminación de este proceso, según señaló el director general de Planificación Hidrológica y Gestión del Dominio Público Hidráulico, "asegura plenamente" la satisfacción de todas las demandas reales existentes para el suelo puesto en riego en la actualidad, para todos los cultivos transformados, lo que constituye, a su juicio, un "hit histórico" en la agricultura onubense, "con lo que ello representa para la provincia en términos laborales, comerciales y económicos". De hecho, el abastecimiento de ese

**Juan Antonio Millán**  
Regantes del Andévalo



*"Estas concesiones son una garantía para muchas empresas onubenses"*

volumen aprovechable de hasta 115,2 hectómetros cúbicos de agua anuales se encuentra "garantizado en situaciones climáticas ordinarias" concluyó.

Los regantes se congratulan del paso que ha dado la Administración autonómica, aunque consi-

deran insuficiente la dotación. El colectivo estuvo representado en el acto de ayer por el presidente de la Comunidad de Regantes Sur-Andévalo, Rodrigo Molina, mostrando su satisfacción por la consecución de un objetivo "tan anhelado y a la vez demandado por los regantes onubenses". En este sentido, Molina felicitó a la Consejería por conceder a las comunidades de regantes onubenses sus respectivas concesiones definitivas de aguas superficiales, "instrumento que, a buen seguro, aportará la necesaria e imprescindible seguridad jurídica a muchísimas explotaciones agrícolas en la provincia de Huelva".

Un objetivo, según precisó, que en algunos casos ha necesitado gestiones que "se remontan a los años 80 del siglo pasado" y cuyo logro ha venido "tras una existencia en permanente provisionalidad derivada de un régimen de riego a precario, fórmula acertada que nos ha permitido comenzar a regar y crecer" y que hace que "hoy la mayor parte de ellas pueden certificar públicamente su derecho al agua".

Es por ello por lo que Molina qui-

so felicitar públicamente y en nombre de todas las comunidades de regantes onubenses al director general de Planificación Hidrológica y Gestión del Dominio Público Hidráulico y a la consejera, así como agradecer la labor del personal técnico que lo ha posibilitado, "en particular a los que desde la Delegación Territorial de Huelva han sabido aceptar el reto con la suficiente valentía y convicción para alcanzar la ansiada meta".

No obstante, según prosiguió Molina, estas concesiones "no colman las aspiraciones históricas de los regantes onubenses" ya que "por una discutible decisión de la Consejería se nos conceden unos volúmenes de agua claramente insuficientes para garantizar una producción de calidad en la mayor parte de las explotaciones de regadío". Es por ello que los regantes califican la concesión como "ciertamente conservadora en el reparto con un objetivo que no alcanzamos a entender, porque viene a contradecir lo dispuesto en el propio Plan Hidrológico de la Demarcación". Y es que según precisó, "las concesiones que se nos entregan hoy están



## MOVILIZACIÓN

## Tractorada hasta El Rocío. La Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado ultima los detalles de la concentración del próximo martes

muy lejos de satisfacer las exigencias hídricas de los diferentes cultivos, avaladas estas últimas por múltiples y cualificados informes técnicos". En este sentido, recordó que en la provincia de Huelva "se aplican las más modernas técnicas de riego, alcanzando el riego por goteo el 100% de la superficie transformada y con un consumo de agua contabilizado mediante contador, cuyas tarifas llegan a niveles que con el imparable aumento de la energía las hacen difícilmente soportables".

Igualmente se puso de relieve la necesidad de "seguir trabajando coordinadamente con las administraciones" para solucionar temas como el mantenimiento de instalaciones y para concluir algunas obras pendientes como el desdoblamiento del túnel de San Silvestre, el doblado de la capacidad de los bombeos del Boca-Chanza, el recrecimiento de la presa del Andévalo, la construcción de la presa de Alcolea y de las conducciones para hacerla efectiva, o el mejor aprovechamiento de la energía hidráulica en el sistema, todo ello "compartiendo con dichas administraciones el esfuerzo económico y organizativo que implica su desarrollo".

Por su parte, Juan Antonio Millán, presidente de las comunidades de regantes del Andévalo Mineiro y el Andévalo Fronterizo, actualmente aún sin regar por encontrarse inmersas en la conclusión de sus respectivos proyectos, ha mostrado su satisfacción por llegar "al final de un camino que comenzamos el 1983 un reducido grupo de personas en Cartaya que formamos posteriormente cuerpo con Lepe, Palos de la Frontera y Moguer". Y es que para Millán las concesiones "son una consolidación y una garantía para muchas empresas onubenses".

Igualmente señaló que estas concesiones "nos permite saber que son 37.000 hectáreas las que se riegan realmente en la provincia, y por tanto conocer la reserva de agua disponible para ampliar los regadíos en la provincia transformando otras comarcas agrícolas declaradas de interés general y en las que hay agricultores dispuestos a iniciar nuevos proyectos de regadío, como sucede en el Andévalo Fronterizo y Mineiro".



Última asamblea celebrada en Moguer por la Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado.

## Fiscal recibe el 'sí' oficioso de Costas al Plan de la Corona Norte

● El delegado confía en que antes de Navidad tenga luz verde del Consejo de Gobierno

S.P. HUELVA

En términos todavía oficiosos, la Dirección General de la Sostenibilidad de la Costa y el Mar ha comunicado ya a los responsables de la Administración automática en Huelva que el informe sobre la última versión del Plan de Regadíos de la Corona Norte Forestal de Doñana será "positivo". Así lo avanzó ayer el delegado del Gobierno andaluz en la provincia onubense, José Fiscal en declaraciones a los medios de comunicación.

La Junta se vio obligada a remitir hace unas semanas la última versión del documento a dicha Dirección General con una serie de modificaciones en relación a cuestiones que afectaban al dominio público marítimo-terrestre y la línea de costa en el municipio de Moguer, y que motivó un informe negativo de ese departamento. Fiscal precisó ayer que en las reuniones previas mantenidas con representantes del Ministerio se consensuaron las modificaciones para que "no hubiera ningún problema y en ello estamos". Por ello, prosiguió, la Delegación está "esperando a que llegue la resolución firmada para que inmediatamente vaya a la comisión de viceconsejeros y antes de Navidad sea aprobado por el Consejo de Gobierno".

Fiscal aseguró confiar, porque "no hay razón para lo contrario", en que el informe de Costas "llegue de manera inmediata", ya que lo que se le ha tenido que ha-

cer al documento es "una mínima modificación".

Para el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, la aprobación de este documento se sumará a las concesiones de agua para dotar de la "máxima seguridad jurídica" a las explotaciones de fresas y frutos rojos del entorno de Doñana y, por tanto, "tranquilidad y certidumbre" a los agricultores.

El plan, según recordó el dirigente autonómico, contempla una superficie regable de más de 9.300 hectáreas (unas 7.000, en la demarcación del Guadalquivir; y el resto, en la del Tinto-Odiel-Piedras).

Sin embargo, la movilización de los regantes se mantiene a la espera de que la Administración responda con hechos efectivos. La Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado de Huelva ultima los detalles para la celebración de la concentración de vehículos agrícolas (tractores, camio-

nes, furgonetas, etc.) que tendrá lugar el próximo martes en la aldea de El Rocío.

Como ayer informó el colectivo en un comunicado, está previsto que los agricultores partan desde cada uno de los cinco municipios integrados en la Plataforma -Moguer, Rociana del Condado, Bonares, Lucena del Puerto y Almonte- alrededor de las 8:00, desde donde irán acompañados por la Guardia Civil de Tráfico hasta la aldea del Rocío. La llegada está prevista entre las 10:00 y las 10:30, cuando se dará lectura a un manifiesto.

Según explicó el presidente de la plataforma, Cristóbal Picón, "queremos hacernos visibles, que la ciudadanía, y no sólo de nuestros municipios, sepa qué está pasando con nosotros y que nuestros políticos entiendan de una vez por todas que nos jugamos nuestro futuro, que Huelva perderá mucho si no nos llega el agua para el riego de nuestros cultivos".

## La Europa abre un procedimiento contra España por la gestión del acuífero de Doñana

S.P. HUELVA

La Comisión Europea, a raíz de una queja del grupo ecologista WWF, ha abierto un procedimiento de infracción contra España por el mal estado del acuífero de Doñana y por la forma en que está afectando a la conservación de sus ecosistemas.

La Comisión Europea se cen-

tra, concretamente, en las "explotaciones abusivas del acuífero de Doñana y la vulneración de las directivas de Hábitats y Marco del Agua", según WWF.

Los ecologistas consideran que la queja, que presentó ante la CE en 2010 denunciando el mal estado y la defectuosa gestión de las aguas subterráneas en Doñana, ha tenido finalmen-

te "su resultado más lógico", por lo que a partir de ahora, "España deberá justificar qué medidas está tomando para mejorar el estado del acuífero de Doñana".

Tras la presentación del informe de WWF, la CE solicitó información a España a la espera de que los problemas fueran identificados y solucionados con la

aprobación del Plan Hidrológico del Guadalquivir y el Plan Especial de Ordenación de Regadíos de la Corona Norte Forestal de Doñana. Sin embargo, no ha sido así, por lo que la Comisión considera que "hay indicios suficientes de incumplimiento de, al menos, dos directivas europeas, por lo que ha decidido abrir el procedimiento de in-

fracción. Si el asunto no se soluciona, terminará en los Tribunales de la UE", explicó WWF.

Con la apertura del procedimiento de infracción, Bruselas "está dando un mensaje muy claro de que ni el trasvase de agua a Doñana ni el Plan de la Fresa van a resolver los problemas del agua en la zona".

La Directiva Marco del Agua exige aplicar medidas básicas de gestión de la demanda, como el estímulo del ahorro o el control de las prácticas ilegales, antes de plantear otras medidas apoyadas en infraestructuras, como el trasvase al Condado.

